



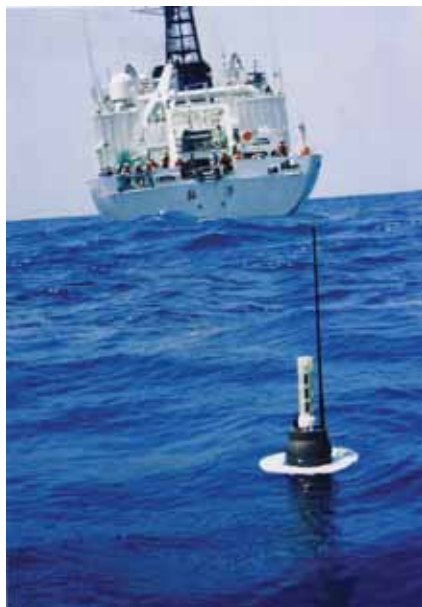
## NUESTROS OCÉANOS EN PELIGRO

### Cien ojos abiertos en la seguridad de nuestros océanos

La investigación científica marina ha tenido un gran auge en los últimos tiempos. Los Estados son cada vez más concientes de los beneficios políticos, económicos y sociales que trae consigo invertir en poder marítimo y naval; y no es para menos, la ciencia define los océanos como espacios de diversidad que infieren de forma directa en el desarrollo socioeconómico y en las relaciones internacionales de los países.

Problemáticas como la contaminación atmosférica y el calentamiento global han pasado de ser temáticas exclusivamente científicas y teóricas a ser una realidad y una preocupación mundial. La temperatura del planeta está en constante aumento, los gobiernos y la comunidad internacional deben reanudar esfuerzos para evitar catástrofes naturales que atenten contra los ecosistemas y la biodiversidad de los países. Pero el tema ecológico no es nuestra única preocupación, el cambio climático amenaza la economía y la seguridad internacional; según Kofi Annan, ex secretario general de Naciones Unidas, "cuando hablamos en términos de seguridad y protección, tendemos a enfocarnos en conflictos políticos, conflictos militares, cuando algunas de las fuentes pueden ser enfrentamientos originados en la escasez de recursos".

Ante la necesidad de obtener información oceanográfica que permita comprender el papel que juega el océano sobre el clima mundial, a



mediados de los noventa se da origen al programa ARGO (Array for Real-time Geostrophic Oceanograph), un proyecto científico - operativo, que no sólo involucra una colaboración internacional de 23 países, sino que ha sido concebido como un sistema único de observación in situ para monitorear el transporte y la acumulación del calor y la salinidad de los océanos en el planeta.

Acorde con la política internacional, la instalación de estos flotantes requiere necesariamente de la cooperación de todos los Estados, del respeto a normas de derecho internacional del mar y de una gran coordinación y gestión internacional. Acorde con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), los Estados

deben mantener comunicación e informar el establecimiento de estos flotantes en aguas internacionales, el no hacerlo recae en una problemática de violación a la soberanía territorial de los Estados.

Sin embargo, ¿Siempre se consulta a un país sobre el establecimiento de flotantes en sus aguas jurisdiccionales?, ¿Cómo saber si esos flotantes tendrán una finalidad explícitamente científica?, en una pregunta: ¿Cómo saber si se está violando nuestra seguridad y soberanía marítima con la implantación silenciosa de estos artefactos?, las respuestas a estas preguntas se estuvieron discutiendo en la Novena Reunión del Grupo Consejero de Expertos en Derecho del Mar (ABE-LOS) de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, en la UNESCO, París, del 30 de marzo al 3 de Abril de 2009.

En representación colombiana asistió el doctor Antonio José Rengifo, profesor de Derecho Internacional Público de la Universidad Nacional de Colombia, quien al respecto, concluyó que el mar-





co jurídico internacional actual es insuficiente para enfrentar los desafíos que a todos los países presentan los desarrollos científicos requeridos por el sistema Argos y que, en consecuencia, es necesaria la implementación de un nuevo régimen jurídico para los flotantes y los deslizantes marinos en los cuales se apoya ese sistema.

Por ahora la solución propuesta por el Grupo Consejero de Expertos en Derecho del Mar en la sesión de Marzo-Abril de 2009, para la instalación de flotantes Argos, está en los acuerdos bilaterales a ser adoptados entre el Estado instalador y el receptor, que deberán seguir de cerca la filosofía de CONVEMAR en materia de investigación científica marina.

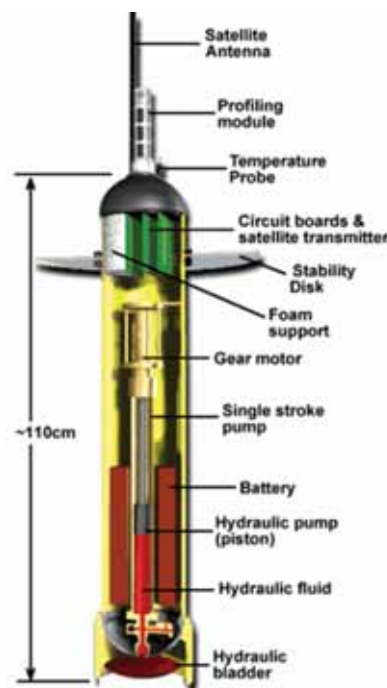
La solución no deja de presentar inconvenientes (más aun en un país como Colombia, bañado por dos océanos y con un gran potencial marítimo) y el programa Argos seguirá tras su meta de desplegar una red de 3000 boyas en los océanos del globo. Pese a ser éste un programa científico y de cooperación, plantea temas políticos de discordia en los que ha sido difícil pactar una normativa internacional vinculante. Así, la problemática queda expuesta sobre la mesa para que en la X Reunión de ABE-LOS (2010) se originen estrategias que protejan y garanticen la seguridad y la soberanía marítima nacional e internacional.




*Por: Lina Maria Correa.*

*Programa: Relaciones Internacionales.*

*Universidad de Bogotá  
Jorge Tadeo Lozano*


**El Programa Argos (cuyo nombre se inspira en el personaje mitológico griego que poseía cien ojos) es desarrollado mediante el despliegue en los océanos de cientos de flotantes de alta tecnología, con dispositivos para comunicación satelital y con alta capacidad de desplazamiento.**



www.cotecmar.com  
cotecmar@cotecmar.com  
SurAmerica - Colombia  
Cartagena

Somos especialistas en las áreas de diseño, construcción, reparación y mantenimiento de todo tipo de motonaves, artefactos marítimos y fluviales.



**CALIDAD A TIEMPO.**

<b>DIRECCION MAMONAL</b> Zona Industrial Mamonal Km 9 Tel.: (+57) (3) 448 5297	<b>DIRECCION BOCA GRANDE</b> Av. San Martín - Bona Noval ABC "Balliver" Tel.: (+57) (3) 433 0432	<b>DIRECCION CONSTRUCCIONES</b> Zona Industrial Mamonal Km 9 Tel.: (+57) (3) 6480033
--	---	--

**I  
N  
T  
E  
R  
N  
A  
C  
I  
O  
N  
A  
L**